

39319.



39319

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de Dn. Celestino JAUREGUI MARTINEZ,
domiciliado en Fuenterrabia (Guipuzcoa) Talleres
Jaizibel. que ha de recaer sobre:

5.-

ACOPLAMIENTO ELASTICO PARA TRANSMISIONES DIVERSAS.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente registro de modelo de utilidad, tiene por
objeto garantizar la explotacion exclusiva de un acopla-
miento elastico para transmisiones diversas, conforme se
describe a continuacion.

10.-

El acoplamiento elastico que se preconiza con el
presente invento, está constituido por varios rodillos
elasticos de caucho fijados entre dos placas solida-
rias estas a los mangones de acoplamiento.

15.-

Los rodillos estan formados por cilindros de caucho
teniendo adheridos en sus dos caras laterales dos dis-
cos metalicos con sus correspondientes ejes roscados
cuyas cabezas estan introducidas en el interior del
rodillo al efectuar el vulcanizado. Los ejes roscados

20.-

138319



sirven para armar o ensamblar las dos placas cuyos mangones se sujetan a los ejes de transmision de los motores o de los distintos organos a acoplar.

25.-

Esta clase de acoplamiento elastico con rodillos de caucho trabajan unicamente por cizallamiento y sin embargo tienen una gran elasticidad en su giro y en su sentido radial.

30.-

El empleo de este acoplamiento elastico está recomendado en todas las transmisiones o motores que se encuentren sujetos a variaciones importantes, asi como en los casos frecuentes donde es difícil obtener una alineacion ideal de dos arboles o ejes de dos motores distintos.

35.-

Sin embargo se recomienda este acoplamiento elastico en motores que no excedan de 1500 revoluciones por minuto ya que la fuerza centrifuga a mas revoluciones dañarian los rodillos de caucho.

40.-

Cuando uno de los dos organos o motores se suelta de su base bien por negligencia o por su fricción los rodillos elasticos ceden sin deterioro alguno pudiendo ser estos rodillos de mayor tamaño o mayor numero de ellos a mayor potencia del motor o de fuerza de arrastre.

45.-

Asimismo amortigua el golpe de arranque y las variaciones de velocidad teniendo la primordial ventaja de que en caso de rotura de alguno de los rodillos elasticos se pueden reponer sin soltar para nada los motores ni tampoco las placas con sus correspondientes mangones.

50.-

A fin de facilitar la comprension del invento, se ha dotado ala presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en los que se han señalado con numeros partes que se corresponden.

La figura 1ª, es una vista en planta del acoplamiento

139319



elastico., en la que con -1- se ha señalado los mangones, -2- las tuercas, -3- rodillo elastico, -4- ejes de apoyo, -5- orificion de los mangones para acoplar las transmisiones.

55.- La figura 2ª, es una vista en alzado y corte del acoplamiento elastico, en la que los numeros, -1-, -2-, -3-, -4- y -5- son iguales a la figura 1ª. con -6- se indican las placas porta rodillo elastico, -7- discos del rodillo elastico, -8- cabeza del eje de apoyo.

60.- La figura 3ª, es una vista en detalle y seccion de la placa porta rodillos y del rodillo elastico, en la que los numeros -2-, -3- y -4- son iguales a la figura 1ª, y los numeros -6-, -7- y -8- son iguales a la figura 2ª, y con el numero -9- se ha indicado el orificio de escotadura para acoplamiento de los carretes de centrado y -10- carretes de centrado y apoyo de los ejes..

65.- Para reponer un rodillo elastico por rotura se sueltan las tuercas -2- de sujecion que estan enroscadas a los ejes -4- y sacamos los carretes apoyo de los ejes -10- que se encuentran colocados en los orificios -9- de las placas porta-rodillos -6-. Introducimos por la escotadura o ranura de la placa -9- un nuevo rodillo elastico -3- y en ambos lados de los ejes colocamos los carretes cojinetes -10- teniendo en cuenta que estos se han de introducir en los orificios -9- de dichas placas porta-rodillos y seguidamente colocamos las tuercas logrando de esta forma reponer el rodillo deteriorado.

70.- Los mangones -1- llevan unos orificios -5- para introducir y acoplar los ejes de transmisiones de los organos de las maquinas.

75.- El rodillo elastico -3- lleva en ambas caras dos dis-

80.-

189319



eos metálicos -7- solidarios a este así como dos ejes roseados -4- con su correspondiente cabeza -8- introducidas al efectuar el mecanizado del rodillo.

85.- La forma, tamaño, materiales a emplear, serán variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que con ello no se altere cambie o modifique la esencialidad del invento, que se describe en los términos anteriores que deben ser tomados, con carácter amplio y nunca en forma limitativa, reservándose el peticionario el derecho a obtener los oportunos registros complementarios que la práctica de su invención le vayan aconsejando.

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio español sus colonias y protectorado, las siguientes:

REIVINDICACIONES.

95.- 1a.- Acoplamiento elástico para transmisiones diversas, caracterizado por estar constituido de dos placas con orificios dotado de sus correspondientes escotaduras para introducir los ejes roseados de los rodillos elásticos, así como los carretes cojinetes y sus correspondientes mangones para acoplamiento de los ejes de transmisión.

100.- 2a.- Acoplamiento elástico para transmisiones diversas, caracterizado por que se le ha dotado de un rodillo elástico cuyas caras laterales lleva unos discos metálicos adheridos y con ejes roseados con su correspondiente cabeza todos ellos solidarios al rodillo elástico al efectuar el vulcanizado.

105.- 3a.- Acoplamiento elástico para transmisiones diversas, caracterizado por que se halla dotado de un carrete-cojinete apoyo de los ejes roseados de los rodillos elásticos colocados en los orificios de las placas porta-rodillos.

110.- 4a.- Acoplamiento elástico para transmisiones diversas.

89319



caracterizado por que se ha previsto dotarle de unos rodillos elasticos en cuantia y tamaño variable segun la potencia o fuerza a transmitir siendo estos mayores y en mayor numero de ellos cuanta mayor sea la potencia del motor.

115.-

5a. -ACORLAMINTO ELASTICO PARA TRANSMISIONES DIVERSAS.

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran para mejor comprension del invento.

120.-

Madrid a 27 Noviembre 1953

ENRIQUE BOQUERON
POR PODER

Ruven

89319



FIG. I

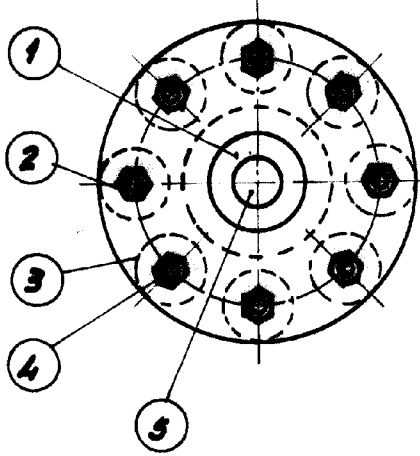


FIG. II

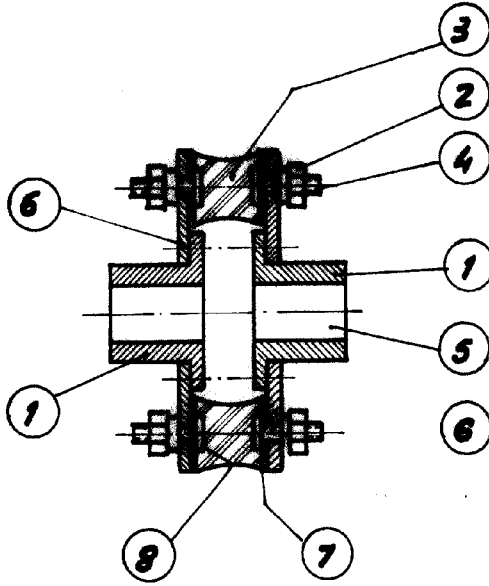
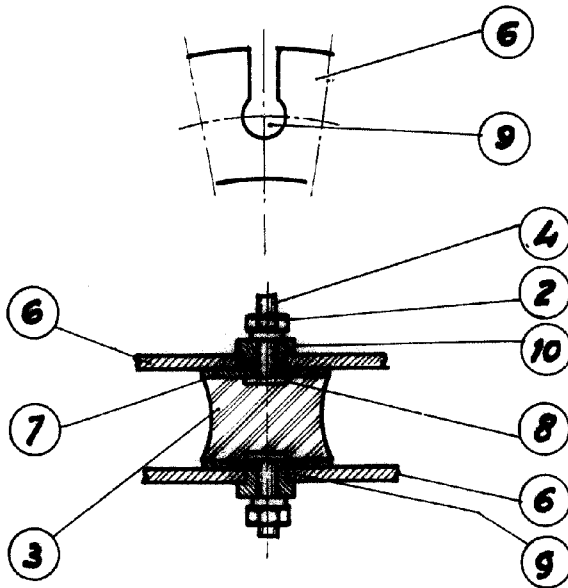


FIG. III



San Sebastian 20 Noviembre 1953

Patente de invención

Escala variable